

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 13 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 18:40 horas del día 26.06.2014, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sra. Ana Scholz Cantillana
Sr. Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sr. Samuel Ortega Valenzuela
Sr. Juvenal Correa Banda
Sr. Simón Segal Pino
Sr. Manuel Santander Alvarado
Sra. Ana Madrid Díaz
Sra. María Camilo Caro
Sra. Ana Droguett Ramírez

Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Antonio Silva Vargas, asiste además el Sr. Patricio Cisterna, Capitán de Carabineros, Subcomisario de Requínoa, Teniente Barrera-Carabineros, Dr. Paul Pacurucu Yunga, Director CESFAM de Requínoa, Sr. Juan Abarca Padilla Encargado Comunicaciones, Sr. Mauricio Moya, Encargado de Informática y Ley de Transparencia y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla

- Aprobación Acta de fecha 28.05.2014
- Correspondencia recibida
- Depto. Salud Municipal
- Capacitación Ley de Transparencia
- Informe Cuenta Pública

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Consejeros presentes e informa en primera instancia los cambios que se han producido en el Municipio: Sr. Marco Cornejo Cerón, Control (S), Sra. Fany Núñez Miranda DAF (S), Sra. Leyla Gonzalez DIDEKO (S), Sr. Mauricio Moya Informática y Transparencia. Además informa la salida de la Srta. Lidia Reyes de Secpla, quien apoyará la Dirección de Obras y el retiro voluntario del Sr. Julio Pérez Plaza, Inspector Municipal quien será reemplazado por el Sr. Alejandro Brizuela Brizuela y asumió la Secpla, la Srta. Carmen Paz Miranda.



Explica que en primera instancia la Sra. Carmen Paz Miranda, Secpla, está revisando los proyectos pendientes, están con mucho trabajo, sin embargo manifiesta estar conforme por cuanto se está profesionalizando el Municipio.

En cuanto al Edificio Consistorial, piensa que en el mes de Julio estarán todos los funcionarios instalados.

Respecto a la consulta por la Pintura de los Pasos de Cebra, se comenzó con 3 días de sol, sin embargo el tiempo no ha acompañado para continuar.

El Sr. Correa solicita pintar los Lomos de Toro.

El Sr. Alcalde indica que están considerados, reitera que la pintura está, al igual que las personas, se está esperando que las condiciones climáticas acompañen.

La Sra. Scholz consulta por evento que hay frente a su casa.

El Sr. Alcalde explica lo sucedido. Informa que mañana se iniciará el proceso de Licitación para reparar eventos de Perales y Los Canelos, el cual tiene un costo aproximado de \$ 18.000.000. El evento a la entrada de los Moteles en Los Lirios se reparará en convenio con Vialidad y los que hay en el paso superior de Los Lirios, se reparará a posteriores.

Punto de Tabla

Dpto. Salud Municipal

El Dr. Paul Pacurucu Yunga, Director del CESFAM de Requínoa comienza informando acerca del funcionamiento del CESFAM, señalando que el equipo de salud ha hecho un gran esfuerzo por mejorar la atención en la comuna. Es así como en el mes de Junio, al día 24 se han realizado 2.650 exámenes de laboratorio. Al mes de Abril del 2012 se habían realizado 25.133 y a la misma fecha el 2014, 36.431, lo que implica un gran esfuerzo de parte del equipo de salud.

Por otro lado en la distribución semanal de horas médicas hay un total de 721 horas distribuidas entre los Médicos : Camila Peña, Felipe Cantillana, Pablo Guerra, Paul Pacurucu, Wilmer Sacta, Alex Urrea, Daysy Toro y Miguel Angel Zúñiga. Entre las prestaciones otorgadas están; crónicos, control sano, control salud mental, consulta médica, control crón. IRA, control crón. ERA.

También se entrega alimentos a grupos vulnerables. Los grupos objetivos de los Programas Alimentarios han sido tradicionalmente las gestantes y los menores de seis años, los que en conjunto con otras estrategias de intervención del Ministerio de salud han contribuido a que los principales indicadores de nutrición y salud hayan presentado una evolución muy favorable. Los logros obtenidos son el resultado de la aplicación masiva y mantenida de una amplia red de programas sociales con una importante prioridad asignada a la Atención Primaria de Salud, por significativos avances en saneamiento básico, reducción de la tasa de fecundidad, mayores niveles de educación y reducción de los niveles de pobreza , entre otros factores.



Continúa señalando que se está tratando de eliminar las filas ha se hacen a tempranas horas, en la mañana. Las horas se comienzan a dar a las 7:30 hrs., sin embargo la gente llega muy temprano a hacer la fila.

Sr. Correa comenta experiencia personal con un nieto al que tuvo que trasladar al Servicio de Urgencia donde fue muy bien atendido.

El Dr. Pacurucu informa que fue supervisado por la Dirección de Salud, siendo bien evaluado el servicio.

Por otro lado menciona que antes se calefaccionaba con estufas a combustión lenta, lo cual se ha suprimido, por lo que se está licitando la adquisición de 4 equipos de aire acondicionado, sin embargo el sistema eléctrico no da para la operatividad, por lo que se está cotizando otro tipo de calefacción.

La Sra. Caro consulta por horas dentales, en lo personal no ha alcanzado número en 3 oportunidades.

El Dr. Pacurucu explica como funciona el otorgamiento de horas de morbilidad – Dental y como deben cumplir los programas.

Acota que tiene serios problemas con el espacio físico del CESFAM, lo cual no le permite contratar más horas médicas. Como una forma de solucionar el problema próximamente Salud Mental se trasladará a las dependencias que actualmente ocupa Secpla, ubicadas en Pablo Rubio.

El Sr. Ortega indica que en el Liceo Municipal hay una clínica dental.

El Dr. Pacurucu explica que lamentablemente las metas se tienen que cumplir dentro del CESFAM. Seguidamente señala que está la idea del DAEM de contratar 22 horas odontólogo, para atender a los alumnos.

Continúa señalando que en Requínoa el Servicio de Urgencia atiende las 24 Hrs., lo que no se da en otras comunas.

Por otro lado comenta cambios en equipos de laboratorio el año pasado, los cuales están certificados por Salud Pública. Es por ello que se ha aumentado considerablemente la cantidad de exámenes de laboratorio. Acota en los días martes y jueves es un caos, por espacio, por cuanto se toma la curva de insulina, que es un examen que toma más tiempo.

Seguidamente informa que para la Campaña de Invierno tanto en el CESFAM como en las Postas de Salud Rural se han incrementado las horas médicas.

El Sr. Ortega comenta el caso de sus padre, quienes antes recibían todo en un día (atención médica, alimentos y medicamentos), sin embargo en los últimos meses ha tenido que venir hasta 6 veces al CESFAM, incluso por atrasarse 3 días en concurrir a control le descontaron los medicamentos de esos días.

El Dr. Pacurucu explica que el CESFAM funciona con un sistema computacional que automáticamente descuenta.

El Sr. Ortega reitera que la situación del adulto mayor es muy complicada, por cuanto la mayoría tiene serios problemas de desplazamiento.



El Sr. Leclerc comenta su caso personal, retira en el Hospital Regional de Rancagua los medicamentos de su madre y ahí sólo le piden el carné de crónico.

El Dr. Pacurucu explica el procedimiento para adquirir medicamentos y evitar la falta de stock, incluso si le llegaran a faltar, consigue con comunas vecinas.

El Sr. Ortega reitera su solicitud de coordinar entrega de medicamentos y leche en un día para los adultos mayores.

El Dr. Pacurucu se compromete a revisar los procedimientos y ver con el equipo de salud de acceder a lo solicitado.

La Sra. Madrid comenta el caso acontecido a su esposo quien fue mordido por un canino, en una oportunidad llegó a la hora médica y el Dr. estaba en reunión, al día siguiente llegó atrasado 10" y no lo atendieron.

El Dr. aclara que hay instrucciones que de atender a los pacientes aun cuando lleguen con atraso de 10". Agrega que la salud tiene muchas expectativas y no todas se pueden satisfacer. Son 120 funcionarios y a veces la gente no los trata bien.

El Sr. Correa consulta, cuando no está la ambulancia, bomberos puede trasladar un paciente, teniendo como ministro de fe carabineros.

El Capitán de Carabineros señala que ahora la ley les faculta para trasladar pacientes, en caso de urgencia ya que se privilegia la salud.

El Sr. Correa cita como ejemplo San Vicente de Tagua Tagua, que tiene muy buena conexión entre Carabineros, CESFAM y Bomberos, cuando no hay ambulancia llaman de inmediato a Bomberos.

El Dr. señala que se puede convocar a una reunión conjunta y evaluar para definir protocolos.

La Sra. Madrid felicita al Dr. Pacurucu ya que la gente habla muy bien del CESFAM y del personal, en especial de los médicos.

No habiendo más consultas, el Dr. Pacurucu se retira puesto que debe concurrir al Servicio de Urgencia.

Punto de Tabla

Capacitación Ley de Transparencia

La Sra. Secretaria Municipal informa que en el PMG (Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal) Año 2014 está contemplado informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre los alcances de la Ley 20.285, Transparencia, sobre los avances efectuados por la Municipalidad. Da la bienvenida al equipo de transparencia, Sr. Juan Abarca Padilla, Jefe de la Unidad Comunicaciones y al Sr. Mauricio Moya, encargado de Informática de Transparencia.

El Sr. Abarca agradece el espacio concedido y explica que la Unidad de Comunicaciones, está encargada de administrar el portal de transparencia municipal. Señala que este portal ha sido implementado bajo los nuevos estándares que exige el Consejo para la Transparencia, cuyo objetivo principal, es entregar de manera fácil y más directa la



información a los usuarios. Destaca que dentro de este portal, existe una actualización de toda la base de datos o plataforma requerida por la ley, sin dejar de lado la gran cantidad de información que ya está subida, sujeta a evaluaciones por parte del Consejo para la Transparencia. En la última autoevaluación, los indicadores señalan más de un 90% de cumplimiento, evaluación que se realiza en los 3 ámbitos municipales, es decir, Salud, Educación y Municipal, también destaca que los indicadores son materia de seguimiento por parte del Consejo para la Transparencia. Explica además, que existe una gran cantidad de herramientas que tiene el usuario, para buscar, solicitar y precisar información requerida a través de dicho portal, sobre todo en el ámbito público. También destaca que para poder subir esta nueva plataforma web, fue necesario reordenar y rediseñar la página web de la municipalidad, en la cual se encuentra albergada el nuevo portal.

Menciona además que dentro de esta nueva plataforma web, existe la Transparencia Pasiva, que es donde el usuario puede realizar consultas directas en el portal, las que deben ser respondidas dentro de los 20 días legales y dentro de este ámbito, se han recibido 14 solicitudes de acceso a la información pública, de las que hoy día solo una queda en proceso de evaluación y respuesta. Agrega que se estarán dando una serie de capacitaciones e inducciones a los distintos estamentos, vale decir, funcionarios, organizaciones funcionales, territoriales, para que la gente tenga una noción más acabada de lo que significa hoy en día esta nueva plataforma web y que tiene por finalidad entregar la facilidad a la comunidad y usuarios para que tengan acceso a la información pública.

Seguidamente hace una exposición visual de la información entregada, además muestra la página que informa las condiciones climáticas del país por región.

Por último solicita a los Sres. Consejeros concurrir a Comunicaciones para proporcionar información que se subirá a la página web.

La Sra. Scholz felicita al equipo de Comunicaciones por el trabajo realizado, la información que está a disposición de la comunidad, sugiere hacer esta misma presentación en la reunión mensual del Alcalde con las Juntas de Vecinos.

La Sra. Madrid solicita se les invite a una Sesión del Concejo.

El Sr. Padilla les invita a ser actores protagónicos en el desarrollo de la comuna.

Pasando a otro tema, informa sobre el funcionamiento de la feria de Las Pulgas. A la fecha están catastrados 247 personas, que mensualmente participan, pagan \$ 2.900 por derecho Municipal.

Se les orientó a constituir una Asociación Gremial, piensan funcionar en forma itinerante en la comuna. Agrega que se puede inscribir cualquier persona. El cupo máximo de funcionamiento por día es para 100 stand, que es lo que está decretado y por orden de llegada se cancela.

La Sra. Scholz reclama por la basura que dejan.

El Sr. Abarca señala que es un tema que se va a solucionar.



No habiendo más consultas y agradeciendo el tiempo dispensado se retiran los Sres. Juan Abarca y Mauricio Moya.

Seguridad Pública

La Sra. Madrid manifiesta su preocupación por cuanto han entrado a robar 2 veces a la Sede Comunitaria de Población Paraguay, solicita ronda de carabineros por el sector.

El Capitán informa tener indicios de quien puede haber sido el responsable de este delito (2 personas), que se denominan angustiados, roban para cambiarlo por drogas. Agrega que lamentablemente con la ronda no se puede evitar el robo.

La Sra. Madrid reitera que en el Estadio Municipal, por el lado de Población Paraguay no hay pandereta, la botaron.

La Sra. Ana Droguett, comenta que a la Cruz Roja le han entrado a robar 6 veces, ha dejado constancia en carabineros y PDI, sin embargo no volvieron más los detectives.

El Capitán reitera que de acuerdo a las estadísticas se está siendo más eficiente.

La Sra. Caro comenta que hay un vecino a su domicilio en calle Caupolican, Santa Amalia que hace fiestas masivas muy seguidas, con preventa, no le queda claro si cuenta con los permisos correspondientes. Solicita mayor fiscalización de carabineros.

El Capitán señala que si corresponden a actividades de alta convocatoria deberían contar con la autorización de la Intendencia Regional.

La Sra. Caro acota que hay propaganda para el 3 de Septiembre, por lo que solicita verificar a tiempo si cuentan con los permisos correspondientes.

La Sra. Madrid sugiere en el momento de la actividad llamar a carabineros para hacer la denuncia, identificándose como dirigente.

El Sr. Ortega consulta respecto de la salida de jóvenes del liceo Municipal. Manifiesta su preocupación por los últimos hechos de violencia acontecidos.

El Capitán informa que estuvo el jueves pasado en el sector y ha ordenado que carabineros esté pasando frecuentemente por la zona.

La Sra. Madrid comenta que no le llegó invitación para la Cuenta Pública de Carabineros.

El Capitán señala que se despacharon alrededor de 60 invitaciones, sin embargo concurrió muy poca gente, alrededor de 6 personas.

Antes de retirarse el Capitán de Carabineros Sr. Luis Cisterna Garate, da su teléfono celular, e invita a los Sres. Consejeros a comunicar a Carabineros cualquier anomalía detectada por ellos.

Punto de Tabla

Cuenta Publica Gestión Año 2013

La Secretaria Municipal señala que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 20.500 el Sr. Alcalde dio Cuenta al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a la comunidad sobre la Gestión correspondiente al Año 2013,



pronunciándose respecto de la Cuenta Pública en sesión ordinaria N° 11 de fecha 30.04.2014, sin embargo corresponde pronunciarse sobre la marcha de la Municipalidad.

Los presentes coinciden en señalar que la Cuenta Pública fue muy clara, completa, lo que les permite tener una visión del Municipio bastante completa. En lo que respecta a los servicios, funcionan bien, en general hay buena disposición de parte de los funcionarios para cualquier requerimiento que ellos tengan. Destacan el mejoramiento evidenciado en Salud. Respecto de Educación han mejorado en infraestructura, ahora hay que propender a una educación de calidad.

Por último el Sr. Ortega solicita designar un Consejero que actúe como representante en ausencia del Vicepresidente.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 21:20 Hrs.



ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución

JZR/MAVS/mavs

- Consejeros (14)
- Alcalde
- Arch. Consejo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

